



# Memoria de gestión de la Delegada de Centro

## 1. Introducción

La presente memoria tiene como objetivo principal informar sobre todas las acciones llevadas a cabo durante mi gestión como Delegada de Centro en un período comprendido desde el 22 de diciembre de 2022 hasta el 4 de marzo de 2024, fecha en la que por motivos personales presento mi dimisión.

En primer lugar, quiero agradecer a todos los estudiantes de la facultad de Comunicación y Documentación que pusieron su granito de arena para fortalecer lo que hoy tenemos construido en nuestra Delegación de estudiantes.

Por otro lado, quiero enfatizar mi agradecimiento al nuevo decano, Don Eduardo Peis Redondo, todo logro y crecimiento fue posible por la amabilidad y gran gestión que nos demostró y se sigue demostrando con los hechos que en los siguientes puntos se mostrarán con mayor detalle.

En segundo lugar, quiero invitar a los futuros estudiantes universitarios de ambos grados a continuar con el crecimiento de nuestra Delegación, los cambios son posibles cuando se trabaja en equipo, con respeto, con optimismo y no descuidando vuestras notas. Os pido unidad.

Finalmente, considero que en las adversidades y vicisitudes de un estudiante universitario se crean lazos de amistad que me llevaré para siempre. Mi gestión no habría sido posible sin el gran equipo de personas que siempre estuvieron dispuestas a ayudar, gracias infinitas.



## 2. Pleno

### a. Composición

Según el artículo 2 del Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la Delegación

Estudiantes de la Facultad de Comunicación y Documentación, el Pleno de la Delegación está conformado por miembros electos, natos y designados, diferenciando para estos últimos: delegados de grupo y miembros del consejo de departamento.

La composición del pleno del curso 2022/2023 estuvo compuesta por los siguientes miembros.

Nombre y apellidos	Electo	Claust ral	Junta de Facultad	Representantes de grupo	Representante s de grupo	Consejo de departamento
		(Nato)	(Nato)	(Designado) Delegados	(Designado) Subdelegados	(Designado)
ABADÍA CARO, JAVIER			X			X
AGUILAR MORENO, JUAN MANUEL	X		X		X	X
ALAMINOS GARRIDO, JAVIER					X	
ARANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ MANUEL				X		
ARCOS SÁNCHEZ, LUZ MARÍA			X			
ATLI PEÑA, ISMAEL	X		X			
AVILES CANCA, DAVID	X					
BADILLO GARCÍA, JUAN ALFONSO	X		X			
BARBUDO ORTEGA, ALEXIS					X	
BLANCO SOLOVOV, ILIA	X		X			



BOUZIDI RODRIGUEZ, AHMED AMIN	X	X	X			X
CANTERO MONTES, MIGUEL	X					
CARRASCO NAVARRO, LUCÍA	X					
COCA FLORES, JAIRO					X	
DE MANUEL MARTÍNEZ, ERNESTO					X	
DELAGE VADILLO, JUAN BOSCO	X					
DÍAZ LUQUE, PAULA	X					
FLEITAS, ELIZABETH				X		
GAMEZ GUTIERREZ, ÁNGELA	X					
GARCÍA ABALOS CANDELA			X	X		X
GARCÍA BERMÚDEZ, JOSÉ ANTONIO	X					
GARZÓN BARCIA, LOLA			X			X
GONZALES ARNAO, LUZ DIANA	X		X			X
JIMENEZ MARTINEZ, ALBERTO						X
JÓDAR PAREJO, ANA				X		
LABOUISS MUÑOZ, CRISTINA			X			
LOPEZ ALIAS, LYDIA	X					
LUZÓN ORTIZ, HORACIO			X			
MARTIN VALDIVIESO,	X					



CARMEN						
MÉNDEZ ALZINA, YLENIA				X		
MESA CASTRO, IRENE	X					
MOHEDANO RODRÍGUEZ, ANDREA	X		X	X		X
MORA RODRÍGUEZ, MARINA				X		
OSORIO GUALDA, MARTINA	X		X			X
OTERO ANGULO, ALEJANDRO			X			
PÉREZ MELGUIZO, ELVIRA				X		
REQUENA RUBIO, CARMEN	X		X		X	X
ROMERO MUÑOZ, MARÍA JOSÉ			X			X
RUIZ CALVO, PAULA					X	
SOLÍS CUIEL, IRENE			X			
TOMAS LUCAS, DANIEL	X		X			
VALDERAS GUIRADO, NEREA	X					
VARGAS MARTÍN, MARINA			X			X
VELLISCA RISCO, MIKEL	X					
VILLAVERDE AIS, IZAN	X		X	X		X
Nsi Nchama, Teresa Laurentina					X	



### b. Plenos y sesiones celebrados

El Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Comunicación y Documentación (DEFCD) se ha reunido en las siguientes fechas:

- Pleno de Constitución - 05 de diciembre de 2022
- Pleno de Elección - 09 de diciembre de 2022
- Pleno Ordinario - 29 de marzo de 2023
- Pleno Extraordinario - 09 de octubre de 2023
- Sesión Ordinaria de Comisión Económica - 16 de noviembre de 2023
- Pleno Ordinario - 04 de marzo de 2024.

### 3. Comisión Permanente

El equipo ejecutivo de la DEFCD está formado por los miembros que forman parte de la comisión permanente. El artículo 14.1 del Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la Delegación del centro la define como “el órgano colegiado de dirección, gestión y ejecución de los acuerdos adoptados por el Pleno.”

Pertenecen a esta comisión (art. 14.2 RRFDEFCD): el delegado de centro, que la preside, el subdelegado, el secretario, el Tesorero y los Coordinadores de Trabajo (Información, Académico y Actividades).

- **Delegada:** Luz Diana Gonzales Arnao (22/12/2022 – 04/03/2024)
- **Subdelegada:** Lydia López Alías (22/12/2022 – Actualidad)
- **Secretario:** José Antonio García Bermúdez (22/12/2022 – Actualidad)
- **Tesorero:** Ahmed Amin Bouzidi Rodríguez (22/12/2022 – Actualidad)
- **Coordinador de Información:** Ismael Atli Peña (01/12/2023- Actualidad)
- **Coordinador Académico:** Candela García Abalos (01/10/2022- Actualidad)
- **Coordinador de Actividades:** Mikel Vellisca Risco (29/03/2023)



#### 4. Desarrollo del Plan de Actuación.

No habiéndose aprobado un plan de actuación que recogiese los principales puntos que debía seguir el equipo, se centrará el desarrollo del plan de actuación en las medidas y acciones que ha llevado el equipo desde la proclamación de la delegada de Centro hasta el pleno de hoy. Todas las actividades serán a su vez diversificadas dependiendo de cada tema.

##### a. Plan De Comunicación.

- i. Durante estos meses se ha realizado un arduo trabajo en todas las ramas posibles de la representación, eso hacía que informar de todo lo que se hacía fuera complejo. Para poder dar la mayor transparencia y facilitar la transparencia se llevó a cabo la medida de crear un informe claustral que trajese al pleno las principales medidas que se llevaron a cabo principalmente en la política de representación externa.
- ii. El equipo diseño actualizó el discord hecho en el anterior mandato y aunque no ha recibido mucha publicidad y su participación es baja ha sido un punto de encuentro durante la campaña de verano para poner en común a nuevos estudiantes.
- iii. Durante el anterior mandato se completó la creación de la página web, siendo uno de los deberes pendientes para el próximo equipo. Ya que por falta de credenciales no podíamos acceder a la edición de la misma.
- iv. En Instagram durante el inicio de este curso y gracias al esfuerzo de José Antonio se han puesto en marcha la red social con contenido informativo llegando a poner información antes que la Delegación General de Estudiantes, cuyos recursos nos sobrepasan por bastante.
- v. De ser una red social donde apenas teníamos impacto hemos pasado a alcanzar 2167 cuentas de las cuales 2014 no eran seguidores. Estamos llegando a gente nueva, con cerca de 700 visitas al perfil y más de 100 interacciones en los últimos 3 meses. Aunque los datos parecen bajos no podemos olvidar que la actividad previa era nula.

Nuestra facultad fue pionera en la creación de una cuenta en Threads, también conocido como "Twitter de Facebook" donde fuimos la primera cuenta de representación en la red social. Sobrepasando a CanalUGR, DGEugr y DEFC; principales



competidores.

- vi. Se ha contactado con la Facultad para que nos proporcionen un número de teléfono con el que crear una cuenta de Whatsapp de atención a los estudiantes y un canal de comunicación conjunto a la facultad para llegar de manera segura a todos los estudiantes y profesores sin que se filtren los números de teléfono.
- vii. Se han mantenido varias reuniones con el decanato y los estudiantes para trazar estrategias comunicativas conjuntas que fomenten la participación del estudiantado y que facilite la recepción de retroalimentación por parte del mismo.

**b. Participación en las reformas de reglamentos en la FCD.**

- i. Tras una problemática surgida con los estudiantes de Comunicación en lo relativo al reglamento de Graduación cuyos requisitos eran bastante altos, se acordó con el nuevo decanato una reforma del Reglamento que permitiera a más participantes acudir al acto y regularizase situaciones precarias.
- ii. Tras recibir una consulta sobre la legalidad de no hacer media si una de las partes de los exámenes estaba suspensa. La delegación procedió a investigar cual era el proceder accediendo a varios informes del Defensor Estudiantil el cual defendía que esa practica vulneraba el derecho a la evaluación continua. Se contactó con el Jefe del Departamento y con el Decano para que todas las guías docentes dejarán de vulnerar el derecho de los estudiantes y a su vez se contactó con el Vicerrector de Docencia para que en la actualización de la normativa de evaluación y calificación se aclarará la necesidad de preservar el derecho del estudiante, algo que pese a contar con la revisión del defensor, varios profesores decidieron ignorar.

Tanto el Jefe de Departamento como el Decano y el Vicerrector aceptaron nuestra petición y este cambio se implementará a partir del próximo curso aunque este ya pedirán a los profesores que no lo realicen.

- iii. Hace un año la normativa de TFG de la UGR fue actualizada para posibilitar la realización del TFG con 2 asignaturas básicas suspensas. Este cambio fue hecho para evitar que un estudiante con básicas de segundo semestre tuviera que hacer un año extra.



Una nueva consulta por parte de estudiantes de cuarto nos llevó a percibir que la normativa de TFG de nuestra facultad no fue actualizada y mucho peor, la normativa de prácticas seguía pidiendo aprobar todas las básicas. Tras contactar con el decanato se mostraron totalmente de acuerdo con este problema y se dispusieron a actualizar la normativa que finalmente aprobamos en la última Junta de Facultad Ordinaria.

Desgraciadamente, los requisitos de créditos de Prácticas están en la memoria de verificación del grado por lo que es imposible cambiar los requisitos sin la realización de un modifica.

Esto fue un choque para ambos órganos porque estábamos muy felices de haber podido ver el problema antes de tiempo pero con esta nueva información nos encontramos que el cambio no se podía realizar.

En el caso de Comunicación Audiovisual al haber realizado ya dos modifica en dos años no se sabe cuando se podrá hacer uno nuevo donde actualizar ese problema. En el caso de Información y Documentación se va a introducir en el modifica que está por enviarse.

- iv. Tras la gran participación que tuvo nuestra facultad alineada logramos una buena relación con el rectorado que por fin ha dado el visto bueno al segundo grupo de Comunicación Audiovisual, algo que se llevaba pidiendo años y que nos permitirá crecer como facultad, contratar más profesorado y la obligación del decanato de arreglar el horario. Esto ha llevado la necesidad de realizar un segundo modifica sustancial que entrará en vigor próximamente.
- v. El Grado de Información y Documentación es un grado con baja matriculación, hemos participado en el Modifica del grado para tratar de lograr ese aumento en los estudiantes de nuevo ingreso.

### **c. Participación en las elecciones que se han llevado a cabo.**

- i. La delegación participó en reuniones con los diferentes candidatos rectorales ayudando a su vez en sus diferentes actividades rectorales. Así mismo la delegación promocionó las elecciones haciendo pasa clases, informando por los grupos siempre intentando aparentar la mayor neutralidad posible. Se consiguió unos datos de participación estudiantil muy buenos bastante por encima de la media.



- ii. En las elecciones a Decano, la situación fue clara desde un primer momento y no nos arrepentimos. La falta de comunicación con el anterior Decano y los constantes desplantes tanto a la delegación como al grado de Comunicación Audiovisual hicieron que como delegación movilizáramos lo máximo que pudimos el voto de los miembros de la junta de facultad para el candidato Eduardo Peis Redondo.

Sin embargo, la participación del sector estudiante fue del 40% mientras que el resto de sectores rondaron el 90% o la participación total.

- iii. Durante las elecciones parciales pudimos recibir más datos sobre la representación estudiantil de nuestra facultad respecto al resto de delegaciones. Pudimos observar que éramos la delegación con menos vacantes de todas, rondando el 90%. Por ello, durante las elecciones procedimos a dar publicidad sobre todo en los primeros cursos para dar la posibilidad de que estudiantes de nuevo ingreso tomaran las pocas plazas que quedaban, en el pleno eran solo 4. Finalmente se llenaron todas las plazas menos 2 de miembro electo.

#### **d. Participación en Consejo de Gobierno y Claustro.**

Durante el año pasado tuvimos la suerte de que Ahmed Amin Bouzidi Rodríguez, estudiante claustral pudiese ser miembro del órgano ejecutivo de la UGR hasta inicios del nuevo curso que el rector Pedro Mercado le retiró la designación.

Durante esta etapa la labor de representación de todos los estudiantes se cumplió dando pie a relevantes participaciones. Hay que destacar en esta memoria el agradecimiento a Pilar Aranda por la confianza en nuestra facultad como representante en consejo de gobierno no solo de nosotros mismos, si no de campus de Cartuja. También reprochar a Pedro Mercado no solo que haya retirado esa designación previa, si no que se haya hecho sin notificación, sin agradecimientos y sobre todo, para dar la designación a un miembro no estudiantil, reduciendo la pequeña representación en este órgano.

La facultad no dejará de ser representada ya que el decano fue elegido por el resto de decanos para estar allí.

En Claustro la representación ha sido buena también. Nuestro claustral fue elegido para participar en la comisión de la renovación de los



Estatutos dejando a nuestra facultad con dos representantes ya que el Decano también fue elegido.

**e. Participación en la Delegación General de Estudiantes.**

Durante este tiempo la participación de nuestra delegación ha sido modélica llevándonos a un status de relevancia en el órgano durante el mandato de Antonio Arturo Fernández Moles y que sería relevante 6 meses después en unas nuevas elecciones donde saldría elegido Lucas Cagigas Amaro. En estas últimas elecciones podemos decir que nuestra delegación fue determinante en la elección del nuevo coordinador. Sin nuestra representación habría sido imposible esta situación.

Sin embargo, eso no quiere decir que vayamos a aceptar cualquier cosa o responsabilidad. Varias acciones reprochables hicieron que finalmente decidiéramos desvincularnos totalmente de la DGE ya que sus acciones no nos representaban, eran de dudosa ética y moralidad y cuyas actitudes cercanas al acoso no íbamos a permitir.

Acordamos desde la permanente no volver a asistir hasta que solucionasen sus problemas, pidieran disculpas públicas por cometer los actos que cometieron y pidieran disculpa a nuestro compañero Ahmed Amin Bouzidi Rodríguez al que dedicaron varios documentos atacándolo personalmente.

Igualmente, en diciembre recibimos la noticia de que el menú de comedores se iba a subir y nuestra delegación participó y se ofreció a apoyar en esta causa. La DGE optó por ignorarnos una vez más, no trasladando al rector ninguna de las 16 propuestas que les enviamos pero que al tener que aprobar el pleno el documento de propuesta que se enviaría logramos que el pleno aprobase todas. Tras este problema no hemos vuelto a tener relación con la DGE bajo las mismas condiciones previas. Esperamos que el nuevo equipo mantenga la postura firme.

**f. Actividades realizadas.**

- i. Un estudiante nos comentó que trató de ponerse en contacto con el correo de la facultad relativo al Centro de Actividades Deportivas pero que nadie le respondía etc. Tras realizar una investigación descubrimos que el CAD estaba incumpliendo sus funciones, pero tras mucha pelea con ellos logramos que participasen más de 50 personas en deportes, siendo una completa revolución en la participación.



Al CAD le gustó la gestión que realizó la delegación y la gran mejora en los datos que tuvo y este año nos han dado la gestión del trofeo rectora a las delegaciones en su totalidad.

Aunque es verdad que trabajaremos “gratis” la capacidad de llevar a cabo cosas es lo que empodera una delegación y creemos que puede ser positivo y motivar a la gente interesada en deportes en apuntarse. Si que es verdad que hacer el trabajo que hicimos antes con los medios que teníamos era incomodo, difícil y ahora es mucho más facil.

- ii. El 21,22 y 23 de abril de 2023 se realizó el Salón Estudiantil donde se promocionan los grados de la facultad a los estudiantes en segundo de bachillerato para que conozcan la oferta de la universidad tras realizar la selectividad.

Nosotros sabíamos que no hay nadie mejor que pueda promocionar el grado que los estudiantes por lo que solicitamos asistir. Al vicedecano le pareció buena idea y nos dejó al mando, cabe mencionar que cuando llegamos al evento nos encontramos con muy poco merchandising, un material informativo escaso y desactualizado y con pocas cosas con las que atraer a un público joven.

Durante los 3 días fuimos improvisando trayéndonos materiales propios, pero acordamos que para este año prepararíamos correctamente la actividad. Hemos tenido reuniones con el decanato con propuestas muy interesantes, fotocalls propuestas de canciones y más.

- iii. Durante el patrón no realizamos nada especial, si que para este año nos gustaría que el próximo equipo empiece a trabajar cuanto antes en propuestas interesantes que nos den visibilidad.
- iv. El 8 de septiembre realizamos una recepción de estudiantes de primer ingreso donde vinieron casi todos. Allí pudimos presentarnos en primicia a la facultad llevando el conocimiento de la delegación a otro nivel. Durante todo el semestre hemos estado apoyándolos y asesorándolos por lo que creemos que el conocimiento del órgano es bueno.
- v. El 28 de diciembre tuvimos con éxito nuestro primer barril que tambien gestionamos. La participación fue muy buena sobre todo de los estudiantes de primer curso.



- vi. Nos reunimos varias veces con la vicedecana de estudiantes para hablar sobre como debíamos colaborar, una de las cosas que veía prioridad el decanato ha sido la de promocionar el grado de Información y Documentación por lo que vimos conveniente llegar a los institutos. Inicialmente se propuso ir presencialmente pero finalmente han sido los institutos los que han venido.

Durante el semestre hemos realizado varias charlas, visitas guiadas y actividades para dar a conocer ambos grados a una diversidad de institutos. Esto ha sido un esfuerzo muy grande para los miembros de la permanente pero que ha permitido que nuestra relación con el decanato esté mejor que nunca.

- vii. Pusimos en marcha un Mural de la Facultad para ello compramos una cámara instantánea polaroid y hemos ido fotografiando los diferentes momentos del semestre.

Esta cámara la puede usar cualquier estudiante pagando 1 euro (el valor de la foto) y manteniendo ellos la foto o siguiéndonos en las redes tanto a la delegación como a la facultad manteniendo nosotros la foto que colgaremos en el mural.

- viii. Apoyamos a los estudiantes en la realización de la primera edición del Festival Policortos. Un éxito total de los estudiantes de primero que lograron un lleno total del salón de actos y que inicia un vinculo entre nuestra facultad, nuestra delegación y el colegio salesiano Don Juan Bosco. Esperamos en los próximos años seguir con la dinámica presentada.
- ix. La delegación participó en parte en la creación de unas nuevas jornadas de salidas profesionales apoyando las mismas con estudiantes que asistan a los monitores.
- x. Participación en la difusión y creación del Jurado Joven para el Festival Internacional de Jóvenes Realizadores, colaboración con el mismo en su difusión y con el Festival Granada OnTV.
- xi. Apoyo de nuestro estudiante Pablo Delgado durante su paso por Operación Triunfo donde quedó segundo. Durante los meses de noviembre a enero se colocó un Ordenador para el visionado y seguimiento del programa, así como seguimiento en redes y solicitud a la Universidad de Granada que apoyasen al estudiante en varias ocasiones.



**g. Participación en la Extensión Académica y mejora de espacios.**

La facultad tiene un problema formativo claro, la actual oferta académica no cumple con lo que el mercado laboral requiere y así lo hemos trasladado al decanato. A inicios del curso hicimos encuestas para determinar que intereses tienen nuestros estudiantes y se lo trasladamos al decanato que nos remitió un informe. Muchos de esas solicitudes se aceptaron y algunas se incluyeron en el nuevo diseño de las Jornadas de Salidas profesionales.

Pedimos al decanato que las jornadas de salidas profesionales fueran más activas, interesantes y que atendieran al público y por ello este año se realizarán en formato taller huyendo de la masterclass típica o de la publicidad del que viene.

Queda como deber pendiente negociar con el decanato la implementación de un programa de Educación abierta similar al de la facultad de Ciencias Políticas.

También queda como deber pendiente hacer un repaso a los contenidos del grado para determinar el estado de los títulos. Así como la petición formal de un Verifica de los grados.

A su vez en la solicitud de formación recibimos la solicitud de la creación de 3 clubes, a los que hemos dado todo el apoyo:

- i. El club de lectura comenzó sus andaduras en noviembre y su participación ha ido en crecimiento.
- ii. El club de cine el cual la facultad aceptó la contratación y dinamización del mismo y que empezará en algún momento del segundo semestre ya que se estaba esperando a la renovación del sonido del salón de actos.
- iii. Club de Rol y Juegos de Mesa que comienza su actividad el día 4 de marzo a la vez que se aprueba esta memoria. Actualmente el grupo cuenta con un gran número de estudiantes.

En el término de renovación de espacios se solicitó al decanato que dispusiese de mobiliario en los pasillos para facilitar el trabajo, poco a poco se va haciendo, aunque falta que se coloquen tomas de luz.

También se ha logrado que se renueve la sala de estudiantes que se encontraba casi abandonada y con una humedad enorme, se ha arreglado el ventanal, se ha pintado la sala y se ha colocado un corcho para la



realización de un Mural. Se ha acordado poco a poco renovar el mobiliario volviéndolo una sala más cómoda, así como el microondas.

La delegación se ha reestructurado para facilitar la realización de reuniones ya que su disposición previa no lo era. Se ha actualizado los ordenadores que antes eran disfuncionales por dos completamente funcionales creando dos puestos de trabajo.

A su vez se han recibido varias donaciones de material que mejoran nuestra capacidad de hacer cosas.

## **5. Conclusiones.**

Desde el equipo de la delegación de estudiantes de la Facultad de Comunicación hemos trabajado incansablemente por crear una delegación fuerte, participativa y que mejore la vida de los estudiantes. Creemos que hemos logrado eso, aunque falta mucho trabajo.

Hemos logrado ser fuertes en todos los órganos y convertir nuestra relación nula con el decanato en un espacio que trabaja por el beneficio de todos en una sola dirección. Se ha conseguido renovar una gran cantidad de normas en una facultad que temía el cambio pero que poco a poco lo va aceptando. Hemos asesorado prácticamente las 24 horas del día a todo el estudiante que tuviera un problema o duda.

No podemos si no agradecer a todos los que han hecho que todo sea posible, y desear la mayor de las suertes al próximo equipo y que pueda llevar a cabo todo lo que nosotros no hemos podido lograr.